

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UIVERSAL DE LA COMPAÑIA
SERVICIO DE PROCESAMIENTO DE DATOS DEL ECUADOR DATASERVI S.A.
CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Quito, a 30 de Marzo de 2013, a las 16H00, en las oficinas de la compañía situadas en la Av. Coruña N 27-88 y Orellana, Edif. Coruña Plaza, sexto Piso, oficina 603, se reúnen los accionistas de la Compañía: la compañía REPRESENTACIONES DE LAS AMERICAS REPRENAMERICA S.A., debidamente representado por su Gerente General doctor Ricardo Cruz Chicaiza; y, señor Eduardo Duque, representado por la señora Lilia Neira, conforme al nombramiento y carta poder que se acompañan al expediente de la presente Junta, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía. En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del informe presentado por la Administración.
- 2.- Conocimiento del informe presentado por el Comisario.
- 3.- Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012.
- 4.- Conocimiento de los resultados del ejercicio económico del año 2012.
- 5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.

Preside la sesión el Dr. David Paredes y actúa como Secretaria la Sra. Rosa Ramírez.

La Junta resuelve aprobar los puntos del orden del día propuestos y pasa a considerarlos.

En el primer punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por la Administración.

En el segundo punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario.

En el tercer punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012.

En el cuarto punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar los resultados del ejercicio económico del año 2012.

En el quinto punto del orden del día, la Junta, por unanimidad, resuelve designar Comisario Principal para el ejercicio económico 2013, a la señora María Fernanda López y Comisario Suplente, la señora Silvia Larrea.

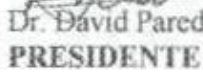
Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 18h00, para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifican.


REPRENAMERICA S.A.

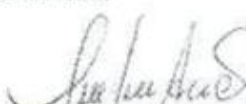
representado por el

Dr. Ricardo Cruz


ACCIONISTA


Dr. David Paredes Muirragui

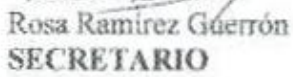
PRESIDENTE


Eduardo Duque

representado por la

señora Lilia Neira

ACCIONISTA


Rosa Ramírez Guerrón

SECRETARIO